MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

IPTA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Sistema MAG **INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA**

RESOLUCIÓN N° 964 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2015 "REMODELACIÓN DEL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA DEL CENTRO INVESTIGACIÓN HERNANDO BERTONI" "PLURIANUAL" - ID N° 298.941, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Asunción, 18 de diciembre de 2.015.-

VISTO: Los antecedentes de la Convocatoria, el Informe de Evaluación N° 36/2015 del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2015 **"Remodelación del Laboratorio de Biotecnología del Centro Investigación Hernando Bertoni" "Plurianual" - Id N° 298.941,** del Comité de Evaluación, constituido por Resolución N° 1034/2014 y modificado por Resoluciones Nros. 382/15 y 738/15 por la cual se actualiza el Comité Permanente de Evaluación para todas las contrataciones de bienes, servicios y obras a ser realizadas en el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria; y,

CONSIDERANDO: **Que**, la Dirección de Contrataciones del IPTA, conforme al Memorándum Nº 356/15, elevó a consideración de la Máxima Autoridad, la recomendación de adjudicación realizada por el Comité de Evaluación a través del Informe de Evaluación Nº 36 de fecha 18 de diciembre del presente año, adecuándose al Art. 28 "*Adjudicación*" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y, en consecuencia solicita la emisión de la Resolución que resuelva adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2015 "**Remodelación del Laboratorio de Biotecnología del Centro Investigación Hernando Bertoni" "Plurianual" - Id N° 298.941** a la firma: **Arquitecto Venancio Zarate (RUC N° 713549-1),** por un monto total de Gs. 294.609.041 (Guaraníes doscientos noventa y cuatro millones seiscientos nueve mil cuarenta y uno), IVA incluido.

Que, la presente contratación se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones Institucional del Ejercicio Fiscal 2015, con ID 298941 y se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 116/2015, quedando la validez de la Contratación para el Ejercicio Fiscal 2016 sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

ES COPIA

Dr. Daniel Idoyaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

RESOLUCIÓN N° 964 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2015 "REMODELACIÓN DEL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA DEL CENTRO INVESTIGACIÓN HERNANDO BERTONI" "PLURIANUAL" - ID N° 298.941, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

R E S U E L V E:

Articulo 1°.- **ADJUDICAR,** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2015 "**Remodelación del Laboratorio de Biotecnología del Centro Investigación Hernando Bertoni" "Plurianual" - Id N° 298.941"** a la firma: **Arquitecto Venancio Zarate (RUC N° 713549-1),** por un monto total de Gs. 294.609.041 (Guaraníes doscientos noventa y cuatro millones seiscientos nueve mil cuarenta y uno), IVA incluido.

Artículo 2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Artículo 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA

Celestino Sosa
Jefe de Despacho

Dr. DANIEL IDOYAGA
Presidente del I.P.T.A.

INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA IPTA